



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2014.-**

HORA : **10: 00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)**

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

CONCEJALES ASISTENTES : **SR. LUIS ORELLANA ROCHA**
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JUAN ARÉVALO GUTIÉRREZ
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VÍCTOR GUTIÉRREZ PACHECO

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Buenos días Sres Concejales, Srta. Ana, hemos sido citados a esta Reunión Extraordinaria N ° 18, en nombre de Dios se abre la sesión.

Primer Punto de la Tabla: Aprobación del Acta Extraordinaria N °17

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para aprobar acta Extraordinaria N ° 17

CONCEJAL PAREDES : Apruebo sin modificaciones

CONCEJAL ORELLANA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Apruebo sin modificaciones

CONCEJAL ARÉVALO : Apruebo sin modificaciones

SRA. PRESIDENTA : Apruebo sin modificaciones

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N ° 17

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Segundo punto de la tabla Extraordinaria "Votación para otorgar Subvención al Colegio de profesores de Ercilla, año 2014." Ofrezco la palabra Sres. Concejales.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. presidenta: Yo no sé porque el municipio como empleador debiera celebrar el día del Profesor: Un año se hizo con la cuenta de gastos de representación y se podría haber evitado esta reunión y así no disminuir los fondos para bomberos si es que se aprueba de esta manera. Yo sugiero que fuera posible se hiciera con la cuenta de gastos de representación que tiene este municipio para este tipo de celebraciones.

CONCEJAL PAREDES: Sra. Presidenta; ¿tenemos claro de dónde vamos a sacar estos dineros?. Hay alguna modificación?

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Tenemos una modificación presupuestaria pero no la hemos votado.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Pero este tema no está dentro de la modificación.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Estos recursos se sacan de la cuenta que se sacan las subvenciones para organizaciones comunitarias, pero en este caso como es una organización a nivel nacional se entrega a través de la cuenta que está disponible para bomberos que son organizaciones comunitarias que son 7.000.000.- y de este dinero se sacarían los 800 mil pesos.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Los 800 mil pesos se le sacaría a esa cuenta de los 7 millones de pesos.

CONCEJAL PAREDES: Compleja la situación.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Yo tengo varias dudas sobre este tema y que se viene repitiendo y que el otro día lo plantie; este tema de poder votar subvenciones a destiempo que llegan con peticiones atrasadas , a mi me molesta bastante , también hay una petición de un club deportivo que también llevo atrasada y está pendiente, eso es por una parte: Lo segundo yo creo que los profesores se merecen todo el respeto y dignidad posible, especialmente de nuestra comuna, hoy día se le está exigiendo una serie de condiciones requisitos , papeles, ya no hacen clase por llenar papeles, y se merecen un minuto de descanso pero pienso que esto hay que repensarlo, se ha venido repitiendo esta actividad durante mucho tiempo y hoy día con un costo que asciende a los 800 mil pesos, a mi me hubiera gustado que hubiese estado presente el Presidente del Colegio de profesores de la Comuna de Ercilla; para saber cómo se distribuyen estas platas porque yo tengo entendido que la caja de compensación hace sus aportes para esta actividad y no sacar tantos recursos de los que yo veo que no hay en este municipio y sugerirle algunas modificaciones porque no todos los años puede ser que estén en actividades de esta naturaleza en comidas con nosotros mismo que participamos a veces aumentando la cuenta de gastos para el colegio de profesores yo quiero sugerirles que ellos vean otras alternativas yo creo que el día del profesores podrían dárselo libre y disminuir los costos que se pagan en las hosterías que son dos o tres más veces más caros para que cada colegio hubiese celebrado en su lugar esta actividad habérsele

dado algún recursos para ello, yo creo que hay varias modificaciones que hacer y se hubiesen disminuido montones los costos que hoy día implica, pero lo concreto que hoy día no está el Alcalde; no hay nada concreto en la mesa de modificación presupuestaria, y yo por eso voy a rechazar hoy día esta votación, por esas razones; no veo que sea un tema que se hubiera justificado ante el concejo de buena forma no hay ningún representante del colegio de profesores justificando su petición, no está el Alcalde que es su empleador directo no está el Departamento de Educación que quizás podría tener alguna incidencia al respecto. Yo creo que no están las condiciones y los concejales tienen que estar arreglando al final y al último minuto este tema.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Me permite Sra. Presidenta; La verdad que yo puedo contribuir con alguna información que tengo directamente me he comunicado con el presidente del colegio puesto que el hizo llegar una solicitud dirigida exclusivamente al Alcalde no venía con copia al concejo. El en esa solicitud requería recursos a nombre de la institución que él representa para la celebración del día del profesor. Luego es el Alcalde que determina que sea a través de una subvención y que se vea la posibilidad de obtener estos recursos. Cuando yo converse con el Sr. Tapia me señala que el consumo en la Hostería no les conviene porque es muy elevado el pago de cada almuerzo y sienten que están repagando un precio que Alomejor pudieran buscar otra alternativa, pero ellos no son quienes sugieren que sea a través de una subvención sino que ellos solicitan recursos y ellos están como abierto de cualquier forma que le lleguen los recursos idealmente en efectivo como para poder ellos buscar una alternativa más barata.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Efectivamente nos llegó a cada concejal la carta incluso con puño y letra del alcalde le pide a Don Alejandro que vea la situación con la Srta. Silvia para ver esta petición que se concrete, pero también debería estar el Alcalde en esta Reunión porque al final nos llega la responsabilidad a los concejales y somos nosotros los que tenemos que poner la cara y la verdad que los profesores bien merecido lo tienen porque se les exige mucha responsabilidad condiciones y es un día al año que ellos tienen que celebrar y se lo merecen.

CONCEJAL PAREDES: El otro día conversamos el tema de esos recursos, esos recursos van al colegio de profesores?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: La municipalidad le tiene que girar un cheque al colegio de profesores AG y ellos le giran el cheque a nombre del presidente del Colegio de profesores de Ercilla y se factura a nombre del colegio de profesores y después rinden a la municipalidad.

CONCEJAL SOUGARRET: Y como digo yo como se hizo otros años; no es mejor que eso.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Es una alternativa; nosotros cumplimos instrucciones; yo igual sugerí eso pero no sé si hay plata en esa cuenta en esa cuenta como para poder disponer de 800 mil pesos.

CONCEJAL PAREDES: Yo entiendo que esos 800 mil pesos serían como para hacer la celebración en campo lindo. Según la invitación.

CONCEJAL GUTIÉRREZ: Sí; pero tiene varios gastos.

CONCEJAL ARÉVALO: Presidenta: En relación a este tema la verdad es que tengo tres puntos que me he estado preguntando desde el momento que se nos convoca a esta reunión lo que se conversó la vez pasada y tiene que ver con el grado de organización que tiene el colegio de profesores; nosotros hoy día nos encontramos a punto de empezar a analizar lo que son las subvenciones para el 2015 y en esta fecha el año pasado ya estamos viendo las subvenciones que corresponde a este año y nosotros no tenemos desde el 2013, una solicitud del colegio de profesores en la cual solicitan estos recursos como lo hace el resto de las instituciones como bomberos y Cruz Roja, a pesar de ser un gremio con un nivel de preparación académica, nos encontramos que improvisan todos los años y el anterior de la misma manera; entonces todos los años se le ha estado haciendo un trato especial en ese sentido, hoy día se dice que se va a sacar plata de esa cuenta y yo pienso que a estas alturas recursos esa cuenta no tiene, entonces es bastante compleja la situación. Lo otro tiene que ver con lo que señalaba el colega con los altos costos el de desplazarse a un centro de eventos para ser atendido en el día del profesor. Y lo otro es solicitarles que este año envíen la solicitud porque tengo entendido que este año no han presentado la solicitud de subvención para el próximo año, porque ya ellos no están considerados dentro de las

instituciones que están solicitando subvención; entonces empezamos hacer estos tratos especiales; hace un día atrás había un institución deportiva que solicito recursos y dados los argumentos no se les aprobó entonces hoy día nos estaríamos contradiciendo a la situación que se nos está presentado hoy día y llamándonos a reunión de manera extraordinaria para este tema, Entonces yo creo que las instituciones sean todas medidas con el mismo grado de igualdad. De lo contrario nos vamos a encontrar todos los días con una solicitud de recursos, por mi parte yo no estaría disponible en aprobar los recursos de esta manera como se está haciendo hoy día.

CONCEJAL ORELLANA: Yo también estoy de acuerdo con lo que expresan los colegas y es mas hoy día tenemos una reunión que tenemos que resolver si ni siquiera la forma de solución está clara. Yo siento y creo lo mismo que todos los que estamos acá que está bien que los profesores celebren su día pero yo también yo creo que hay plazo donde poder hacer las peticiones, y hoy día se nos llama al concejo primero para ver un tema y tratar de buscar nosotros una solución por lo tanto creo que no corresponde y también sabemos que el 16 de octubre se celebra el día del profesor y la solicitud ingreso hace menos de un mes, y también reafirmando las palabras que dice el colega Arévalo con respecto a que todas las instituciones sean medidas con la misma vara porque el otro día se le dijo que no a una institución por una subvención especial que ellos estaban pidiendo y si hoy día nosotros decimos que si sería contradictorio e injusto para la otra institución; hoy día no tenemos en la mesa una propuesta de votación por lo tanto no se qué vamos a votar.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Entonces tomemos la votación.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la “Votación para otorgar Subvención al Colegio de profesores de Ercilla, año 2014.” Por 800 mil pesos.

CONCEJAL PAREDES : Teniendo en cuenta que la solicitud está dirigida al Alcalde de la Comuna, paralelamente a esta situación el Alcalde nos involucra a nosotros como concejo para que seamos nosotros responsable de esta situación. Me parece muy buena la idea del Concejal Sougarret de buscarle otra solución a esta subvención a través de la cuenta a través de gastos de representación dado que en estos minutos sacarle un poco dinero a la cuenta de bomberos nos va significar que esta institución el día de mañana este pasando en un mal pie económico nuevamente yo me veo en la obligación de **RECHAZARLA**.

CONCEJAL ORELLANA : Teniendo los antecedentes primero que aquí dice que se apruebe una subvención, no indicando a que cuenta se le va a afectar no habiendo una modificación presupuestaria y yo creo que lo más grave lo extemporánea de la solicitud yo voy **RECHAZAR**

CONCEJAL SOUGARRET : Yo quisiera sugerirle al alcalde que se haga el aporte a la cuenta de gastos de representación y protocolo y ceremonial que tiene este municipio, y para mi votación me **INHABILITO** por ser socio del Colegio de profesores.

CONCEJAL GUTIÉRREZ : Considerando todos los puntos que dije y porque aquí no hay una propuesta de finanzas no tampoco del alcalde, por falta de información **RECHAZO**

CONCEJAL ARÉVALO : Por lo señalado anteriormente yo voy a **RECHAZAR**

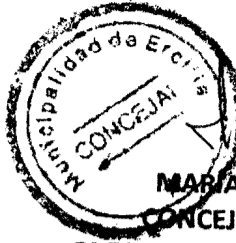
SRA. PRESIDENTA : Yo sigo pensando que cuando llegan todas estas solicitudes quien debería liderar esto y hacerse presente en estas reuniones es el Alcalde porque es el que tiene que sugerirnos a nosotros. Hemos tenido dos reuniones la primera no hubo quórum y hoy día estamos los 6 concejales yo siempre he estado dispuesta a dar la cara y plantear y plantear las situaciones como corresponde, pero también es cierto que aquí han llegado otras subvenciones que no se han tomado en cuenta. Me encanto la idea del Concejal Sougarret que se pueda sacar este ítem de la cuenta de representación y protocolo, porque no sería justo que le sacaremos plata a bomberos cuando la situación en nuestra comuna esta tan grave y bomberos tiene que corre en muchas oportunidades a apagar incendios, lamento profundamente no poder acceder a la petición de los profesores porque ellos se lo merecen como también nosotros como concejales a veces nos merecemos estar en seminarios etc. etc. Pero hoy día no veo la cara del Alcalde por lo tanto lamentablemente bajo mis puntos expuesto voy a tener que **RECHAZAR**.

Por 5 votos Rechazan y una Inhabilitación, se RECHAZA la solicitud de otorgar Subvención al Colegio de profesores de Ercilla, año 2014.” Por 800 mil pesos.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA DEL CONCEJO (S): Finaliza la reunión a las 10:38 horas.



ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO



MARÍA ESPAÑA BARRA
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)

MEB/AHV/mfv.-

REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº18
ERCILLA, MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2014.-


ACUERDOS:

ACUERDO N ° 62

Por unanimidad se aprueba el Acta Extraordinaria N ° 17

ACUERDO N ° 63

Por 5 votos Rechazan y una Inhabilitación, se RECHAZA la solicitud de otorgar Subvención al Colegio de profesores de Ercilla, año 2014." Por 800 mil pesos.



**ANA HUENCHULAF VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO**



**MARÍA ESPAÑA BARRA
CONCEJALA DE LA COMUNA Y
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)**

MEB/AHV/mfv.-

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº18
ERCILLA, MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DEL 2014**